

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

**21 DE JULIO DEL 2010**

En la ciudad de Chiclayo, siendo las nueve horas de la mañana del día veintiuno de julio del año dos mil diez, en la Sala Libertad del segundo piso del Palacio Municipal, se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presididos por el Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES, Sr. ABOG. CLEMENTE RAMÍREZ PRADO, Sr. ROLÁN UBA ALARCÓN ROJAS, Sr. CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCÍA, Sra. MARTHA ELIZABETH HERNANDEZ CAJUSOL, Dra. JULLY KARINA LOZANO PERALES, Sra. BLANCA CARMEN CARHUALLANQUI HEREDIA, Sr. RONAL PAÚL UBILLÚS OBANDO, Sr. FERNANDO HERRERA BUSTAMANTE, Sr. JOSÉ HILDEBRANDO BARRUETO SÁNCHEZ, Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER, Prof. MAGDALENA LIZA CHICOMA, CPC. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA, Sra. LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA y la Dra. CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO; con el fin de llevar acabo la sesión ordinaria programada para el día de hoy.

**Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** Saluda a todos los presentes y dispone que a través de la Secretaría General se compruebe la asistencia de los miembros del Concejo Municipal.-----

**Secretaria General GINA YAKORI SALAZAR CAMPOS.-** Procede a comprobar la asistencia de los miembros del Concejo Municipal; comunicando al Señor Alcalde que existe el quórum reglamentario.-----

**Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** Con el quórum reglamentario da inicio a la Sesión Ordinaria. Luego pone a consideración del Pleno el Acta de Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de junio del año dos mil diez, a fin de que presenten sus observaciones, correcciones u objeciones, no habiendo ninguna observación al acta, entonces se da por aprobada.

Acto seguido dispone que se continúe con la Estación Despacho-----

### ESTACIÓN DESPACHO

**Secretaria General GINA YAKORI SALAZAR CAMPOS.-** Informa al Pleno que se tiene como puntos de agenda los siguientes:

**PRIMER PUNTO DE AGENDA:** SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR LA REGIDORA CPC. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.

**SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:** RATIFICACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 135-2010-MDP, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

**Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** Seguidamente dispone que se continúe con la Estación Informes.-----

## ESTACIÓN INFORMES

**Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES-** Al no haber informes, pasemos a la sección pedidos-----

## ESTACIÓN PEDIDOS

**Regidor CARLOS GONZÁLES GARCÍA.-** Señor Alcalde, un pedido es que se nos alcance un informe por escrito con respecto a la licitación de la Avenida Bolognesi, en que situación se encuentra actualmente, sobre la obra de agua y alcantarillado, ya que tenemos conocimiento que se han presentado algunas impugnaciones a esta licitación debido a que el Comité Especial no habría hecho debidamente el proceso ya que no habían tenido en cuenta el pronunciamiento del Órgano Supervisor de Contrataciones del Estado y la integración de bases, así también como se tiene conocimiento que la carta fianza presentada por la empresa Consorcio Bolognesi I, no correspondería a la personería jurídica de esta empresa ganadora, sabemos que existe un reclamo ante el CONSUCODE y quisiera saber en que situación real se encuentra y porque no consideraron la Comisión Especial en la integración de bases; asimismo un informe por escrito respecto a la obra Las Américas, al parecer ya tiene un año desde que empezó su ejecución y sabemos que esta obra era para seis meses y si existe alguna penalidad que se tiene que cobrar a esta empresa constructora y las razones porque no se termina aún la ejecución de esta obra, eso es lo que requería Señor Alcalde.

**Regidora CPC. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.-** Buenos días Señor Alcalde, colegas regidores, público en general, Señor Alcalde para hacer un pedido, nosotros hace unas semanas atrás, señalamos que se presentó un problema en Pastor Boggiano y lo mencione en Sesión de Concejo y es referente a las medidas que debe respetarse en una de las calles donde precisamente está trabajando la municipalidad, hemos tenido ya entrevista con el Arquitecto Inchaustegui, con el Arquitecto Mendoza, en ausencia de Inchaustegui, también, incluso hay un documento emitido donde señala los 11 metros que debe tener esta vía, sin embargo, las vecinas están aquí presentes, porque el día de ayer han llegado a trabajar y según refieren, que les han ordenado de la municipalidad que solamente dejen 9 metros, y esto según manifiestan motivados, por la existencia de un solar llamado Castañeda, que constantemente tienen problemas en la zona, por eso ve usted hay vecinas de Pastor Boggiano, aquí presentes en la Sesión de Concejo, porque están sumamente preocupadas por esta situación, que estaría contraviniendo el reglamento de Edificaciones y las normas vigentes, quiero invocar a usted, que se pueda poner orden, que se ordene lo que es el Área de Edificaciones, sobre esta situación muy álgida, porque está trayendo ya conflicto entre los vecinos de Pastor Boggiano, igualmente Señor Alcalde, hemos tomado conocimiento a través de los medios de comunicación y también es un pedido de la vecina que habita en la Upis Señor de los Milagros, que es respecto a la prolongación de la Avenida José Leonardo Ortiz, esta señora, tengo entendido que ya ha conversado, y ella está a la espera de que se le asegure y se le haga entrega de lo que sería su nueva vivienda, ya que esta señora está siendo afectada en la totalidad de su vivienda, toda su vivienda esta siendo afectada con el cambio de trazo que se ha hecho en esa avenida, al parecer para no afectar a unas casas de varios pisos que precisamente estaban en ese rumbo, creo que lo menos que puede exigir la vecina es que se le entregue esta casa donde va a pasar a vivir, porque caso contrario ella puede pasar las mismas penurias que están pasando los otros vecinos,

que dicho sea de paso, hoy día no vamos a ver los temas que han quedado pendiente sobre las permutas, que más de diez años están esperando estos vecinos y todos recordaremos que han quedado pendientes y no han sido consignados en agenda otra vez, eso es parte de los pedidos, porque son temas que estamos llevándolos mes tras mes, y van a cumplir como ocho o nueve meses, o sea viéndolos en esta gestión, así también para pedir lo que en una Sesión de Concejo un colega le expresó la preocupación y tomamos todos conocimiento de la reversión al Tesoro Público de un millón y medios correspondientes a una de las obras que se vienen ejecutando, en aquella oportunidad usted nos manifestó que no deberíamos preocuparnos porque el dinero había ido un momentito a Lima y que rápidamente iba a retornar, formalmente solicito un informe de lo que ha sucedido con esa reversión del millón y medio, que hasta donde hemos podido observar fue una grave negligencia de funcionarios que si bien es cierto ya no se encuentran en esos puestos, pero que han ocasionado este perjuicio a la municipalidad, asimismo Señor Alcalde, para pedir que se nos informe a los señores regidores que esta pasando con el tema de los embargos, aquí en Sesión de Concejo recordaremos que se tomó un acuerdo para la apertura de una cuenta de naturaleza intangible, para que allí sean depositados los pagos por concepto de sentencias judiciales, sin embargo, vemos que estos embargos se siguen dando, me ha personado con el Abogado Mervin Becerra que es el Procurador Público Municipal y lo encontré precisamente en las tareas de alcanzar las acciones de amparo para poder revertir esta situación legal, sin embargo, planteo aquí que porque nuestra Procuraduría Pública Municipal no denuncia a los funcionarios del Banco de la Nación, por este atropello, por cuanto los fondos pertenecientes a Foncomun, son fondos de naturaleza inembargable, y los funcionarios del Banco de la Nación al aceptar el embargo, nos dejan sin dinero y la Procuraduría que pasa, solamente hacen las acciones de amparo, pasado el apuro que ejecutamos contra los funcionarios que actúan de esa manera y esto le digo Señor Alcalde porque hay especulaciones, que no se haría más por parte de la Procuraduría, por eso reitero, son especulaciones, se estaría de repente festinando por parte de algunos malos funcionarios estos embargos, porque les quedaría un remanente de estas situaciones, son cosas que desde la autoridad, en este caso usted que es el máximo ejecutivo, tienen que resolver y que el gerente municipal, lamentablemente no sabe, no opina, no escucha, nada de nada, entonces con quien se puede conversar este tema; el último pedido Señor Alcalde, para que se sirva ordenar se me alcance las copias de contrato del asesor Quevedo Ubillús, sino me equivoco de nombre y el detalle de que actividades presta a la comunidad durante su estancia en el municipio, gracias Señor Alcalde.

**Regidor Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER.-** Buenos días, Señor Alcalde, hace aproximadamente unos ocho meses atrás específicamente hasta finalizar el año pasado, tengo seis proyectos de ordenanzas presentados y que no se les dio trámite, o que no se les quiere dar trámite, en dos ocasiones he enviado cartas, la última es de este mes del 8 de julio y en la que manifiesto mi preocupación, porque aquí se dice que venimos a producir iniciativas en favor del pueblo, pero allí tiene usted seis proyectos de ordenanzas, una para que los jóvenes tengan participación en su comunidad, a través de elecciones y preocuparse de la problemática, se les limita y solamente participan en la elección de sus juntas vecinales, los propietarios de lotes, vale decir los titulares y no los jóvenes mayores de 18 años, fíjese usted como se limita la participación de la juventud, cuando es un clamor a nivel nacional que los jóvenes participen en la problemática de su localidad y porque no decirlo a nivel nacional; tiene un proyecto de ordenanza allí donde estamos explicando en función del Código Tributario, que lo

autoriza, el canje de deuda tributaria por bienes y servicios, es algo novedoso y está amparado en el Código Tributario, entonces investigamos, averiguamos para nada, para que eso duerma el sueño de los justos y la situación de los minusválidos, para que se facilite a través de las licencias, hoy venimos aquí con una agenda de la licencia sanitaria para los comedores populares, y los minusválidos, el año pasado presenté eso para facilitarles a que tengan pequeños negocios y se sirvan por ellos mismos, hasta ahora no se atiende y ahora más cuando hay, creo yo, están concentrados en campañas municipales antes que en su función misma, porque veo funcionarios deambulando y no voy a decir los nombres por consideración a las personas, pero eso es plata que pagamos nosotros, entonces por favor, mediante usted para que exija a sus funcionarios a que cumplan con la labor que se les encomienda, por lo menos que pongan en consideración estos proyectos a las áreas que convengan a fin de que lleguen al Pleno del Concejo y discutamos eso es un pedido; otro pedido es concerniente a los funcionarios que últimamente hacen la función de asesores, se ha contratado y nosotros no conocemos, no sabemos cuál es su productividad, partiendo que hay una preocupación de parte nuestra porque somos fiscalizadores y se les paga a esos señores con dinero de la población, entonces tenemos derecho de saber y la comunidad también que es lo que hacen los señores; y el último señor, merecemos una explicación, como aquí se ha dicho también, que las deudas ya llegan como dicen notas periodísticas a tres millones de soles en esta gestión, eso tiene que preocuparle más, porque dice de la negligencia y la poca probidad o de la poca eficiencia de parte de funcionarios que tienen que ver precisamente con la función municipal y con el cuidado de esos dineros, pero voy más allá, el asunto es sobre esa frase de ese millón y medio de soles en un momentito iba a volver y hasta ahora no se ha concretado, tenemos el derecho de conocer detalles, y hasta ahora no se ha concretado, gracias señor.

**Regidora CPC. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.**-Señor Alcalde, hay un pedido, usted debe tener conocimiento que el día lunes el Coronel Félix Núñez estuvo aquí presente en el palacio municipal y a través del Coordinador de Alcaldía, el funcionario Jesús Yesquén, pedía que le hiciera saber a usted la total disposición y voluntad de la Policía Nacional del Perú, para que puedan trabajar conjuntamente el tema de Serenazgo, en lo concerniente a las veinte unidades que se adquirieron recientemente, sobre esto el funcionario Yesquén, le contestó al coronel, previa la comunicación con su persona que como las unidades ya estaban en la calle, o sea ya estaban operando no había necesidad de que se hiciera una especie de ceremonia a la una de la tarde el día lunes, que era lo que venía a proponer el Coronel Félix Núñez, para poder coordinar las acciones y poder integrar y que el resultado sea más oportuno y eficaz que es lo que quiere y necesita finalmente la población, mi pedido va en que usted Señor Alcalde tome cartas en el asunto y se pueda estrechar esta coordinación, sin la necesidad de intermediarios o funcionarios de por medio, de repente esa no es voluntad suya y fue mal interpretada por algún asesor o alguien encargado de la Coordinación de Alcaldía, invocó a usted un trabajo más coordinado con la Policía Nacional del Perú sobre este tema y si usted tiene a bien Señor Alcalde, aquí están las vecinas de Pastor Boggiano, esta aquí el vecino de la permuta, que hace más de diez años también espera, tenga a bien darles el uso de la palabra, gracias.

**Regidor Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER.**-Señor Alcalde precisamente olvidaba esto y no voy a pasar por alto, somos voceros de la comunidad y tal sentido hay una preocupación grande de la ciudadanía que es un problema nacional, pero en el caso nuestro no me explico como usted no ha tomado la iniciativa inmediata, aquí y

todos los días los diarios publican atracos en pleno centro de la ciudad, el día de ayer se ha publicado eso, es alarmante y preocupa cuando hay veinte camionetas y la policía dice: “no quieren coordinar con nosotros” “no quieren ponerlas al servicio de la seguridad”, creo que no es así y aquí hay la mejor voluntad de este Concejo Municipal en el propósito que se agudicen las iniciativas o las acciones en torno a proveer de seguridad a la ciudadanía, el que hayan atracos en pleno centro de la ciudad nos coloca en una situación alarmante, por lo que le pido que tome acciones inmediatas en torno a la utilización de todos los medios posibles a fin de contribuir en forma mancomunada con la policía, serenazgo y los vecinos en lo que significa en la seguridad de nuestra ciudadanía.

**Regidora Prof. MAGDALENA LIZA CHICOMA.**-Buenos días Señor Alcalde, colegas regidores, para manifestar que entre la Avenida Sáenz Peña y las Calles Juan Fanning, Amazonas y Arica están estacionados una serie de carros, ómnibus para ventas y sé que integra un jefe de la policía, como dueño, los vecinos están preocupados porque se ha convertido en una zona muy peligrosa, con gente de mal vivir, no sé si está permitido o han sancionado a esos dueños de esas movilidades para ver la tranquilidad de los vecinos, pido Señor Alcalde que se debe solucionar esa preocupación de los vecinos disponiendo a quien corresponda tome acciones a fin de solucionar eso.

**Regidor RONAL PAÚL UBILLÚS OBANDO.**- Señor Alcalde mi pedido se basa en que las áreas respectivas me informen sobre las sanciones que se han aplicado a aquellas construcciones que han pasado el límite de lo permitido como es el caso del edificio de Cumbre que está por los ocho pisos y al parecer la municipalidad está inactiva y no está realizando nada, recordar que el funcionario encargado del Área de Urbanismo, en la sesión anterior, el Arquitecto Mendoza, nos comentó porque no trajo nada por escrito, que habían aplicado algunas sanciones y que estaban con orden de demolición, al parecer ha pasado más de un mes y no se realiza ninguna acción; que se me informe también por escrito que acción va a realizar la municipalidad o que viene haciendo para cerrar ciertos locales, como el local de TRANSCADE, que viene funcionando sin licencia de funcionamiento y a dos cuadras cercanas ha aperturado la Agencia Vías, no tiene licencia de funcionamiento y si tiene licencia, se me informe por escrito, en que se ha basado porque hay una ordenanza que prohíbe el funcionamiento de dicho terminal o de dicho embarque y desembarque de dicha empresa, es lo que solicito se me informe por escrito.

**Regidora Dra. CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.** Buenos días tengan todos ustedes, de verdad es preocupante las declaraciones del General de la policía que refiere que la seguridad ciudadana está siendo debilitada porque la municipalidad no apoya, debo decirles a todos y a todo el pueblo en general que la seguridad, la Constitución establece que es la Policía Nacional la que nos da la seguridad a la ciudad, la seguridad al pueblo, pero si bien es cierto el municipio ha instalado lo que es serenazgo y está cobrando por ello, pues también tiene el municipio esa obligación y coordinar acciones con la policía, pero vale el momento para señalar, Señor Alcalde, que la policía en este momento está hablando de coordinación, bien hablemos también de restarle el 30% que la municipalidad sin ninguna obligación le otorga desde hace mucho tiempo a la Policía Nacional y allí nunca ha tenido urticaria y la que habla siempre ha solicitado retirar ese porcentaje que por conceptos de multas se les cobra a todos los transportistas o a todo aquel infractor de tránsito y la policía se la lleva gratis, si queremos coordinar acciones me parece perfecto, pero hagámoslo con conveniencia del municipio chicalayano, es

momento también de que el general reaccione y también deje en juego ese 30% que se le está proporcionando, eso por un lado; el otro pedido que también preocupa y que debe de preocupar a todos los regidores es que dentro de dos meses se convoca a una Junta de Propietarios del Mercado Modelo y la que habla siempre ha tratado este tema, con bastante profundidad y preocupación porque no valla a hacer que se de la convocatoria de la Junta, lo he venido manifestando en diversas oportunidades y que los comerciantes tengan un motivo fundamental para no asistir a esa convocatoria, le pediría algo que he venido solicitando y que no ha tenido eco, que el día de hoy se trate lo de la conformación de la Comisión Mixta, sobre todo la conformación de los regidores que vamos a participar en dar los lineamientos mínimos para administrar el Mercado Modelo, para implementar un reglamento de como se va a administrar este mercado, así es que es necesario y de verdad urgente que cuanto antes se conforme esa comisión, esos son mis pedidos.

**Regidor JOSÉ HILDEBRANDO BARRUETO SÁNCHEZ.-** Señor Alcalde, en reiteradas veces vengo pidiendo los convenios del asfalto y en ningún momento se me alcanza porque cada calle o avenida que asfalten tienen sus convenios con el Gobierno Regional y no se me alcanza hace mucho tiempo, vuelvo a insistir por intermedio de usted que se me alcancen los montos cancelados al Gobierno Regional por mezclas asfálticas específicamente el número de convenio, el volumen de asfalto comprado para la calle Pedro Ruiz al Gobierno Regional y los metro cúbicos empleados; volumen de asfalto comprado para la Calle Pacasmayo, Garcilazo y Loreto, y los metros cúbicos empleados; volumen de asfalto comprados para la Avenida Lora y Lora y prolongación Pedro Ruiz, metros cúbicos empleados, montos en soles depositados a la cuenta del Gobierno Regional, el convenio firmado por la compra de asfalto, pero lo más interesante en todo esto también, quisiera recalcar, Señor Alcalde, que nos den el nombre de la persona que controla la salida del asfalto, si ha cumplido con los requisitos necesarios para que tenga la eficacia el asfalto cuando lo ponen, quién es el empleado que ha firmado esos documentos al salir el asfalto de la planta regional, porque tiene que haber un control dentro de la planta regional de asfalto, y eso le digo porque debe estar con una supervisión que sea muy bien, para evitar que el asfalto se siga rajando y que la mayor parte de avenidas que se ha puesto el asfalto están parchadas, ese es mi pedido Señor Alcalde, porque al señor de obras le reitero por carta y nunca me las contesta, ojalá que por su intermedio Señor Alcalde, las conteste, gracias.

**Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.-**Buenos al menos en esta gestión se están haciendo muchísimas obras, lo que no pasó en la gestión anterior con dos alcaldes, lamentablemente que no se hizo ninguna obra, sólo una avenida y el resultado fue el incendio de un palacio y eso es más perjudicial y es mentira que se están partiendo las calles, es mentira que se están partiendo las avenidas y no está sucediendo nada de eso.

**Regidor JOSÉ HILDEBRANDO BARRUETO SÁNCHEZ.-**Señor Alcalde estoy convencido y nadie puede negar que se han asfaltado muchas calles y muchas avenidas, lo reconozco, pero también hay que ver que el asfalto que ustedes han puesto casi en todas se ha rajado, todas se han parchado, no ha habido suficiente dinero en los anteriores gobiernos, como el que ha habido en este gobierno, usted tenía que hacer obras por fuerza, porque había dinero no porque ha hecho una buena gestión empresarial, creo que sí ha habido dinero que el gobierno central le ha dado.

**Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** Para todo ha habido dinero hasta para hacer este palacio que quedó incendiado, por eso lo que me preocupa en este momento y a todos los regidores es la seguridad ciudadana que es importantísima en este momento que ya salieron las camionetas a trabajar, el problema es que nosotros anteriormente hicimos un convenio con la Policía Nacional con las cinco camionetas anteriores que teníamos, pero esas camionetas actúan sólo para la Policía Nacional, en una comisaría las prestan para cargar personal de la misma policía y a veces son destinadas a Pomalca, a diferentes destinos y no se usan en la ciudad rondando o protegiendo, nosotros no estamos para agarrarnos a balazos, no estamos para las acciones que son netamente policiales y ahora si ustedes ven, ustedes mismos reconocen, estas camionetas se han comprado con dinero del pueblo, de la ciudad y como tal tienen que estar protegiendo a la misma ciudad, ahora las 24 horas estas camionetas están vigilantes en los diferentes lugares sin parar, porque no tienen porque estar parando en una esquina vehículos, que no es su trabajo, no tienen porque estar parados en una comisaría, o de carro de servicio, porque no son para eso, sino han salido para trabajar y eso es lo que se está haciendo, opiniones de ustedes, de esto si podemos conversar, porque es importante la de seguridad ciudadana, nos hemos reunido en los diferentes lugares de los pueblos jóvenes con las juntas vecinales para trabajar directamente con ellos, a fin de que ellos controlen y fiscalicen las camionetas para que vean que esas camionetas siempre están trabajando en los diferentes lugares y ese es el plan de trabajo que se está haciendo, en estos momentos tenemos una base exclusiva para seguridad ciudadana, hemos dicho al general, al coronel que si ellos quieren coordinar con nosotros estamos para eso.

**Regidora Prof. MAGDALENA LIZA CHICOMA.-** Señor Alcalde tiene razón usted de exponer este punto de vista porque en los pueblos jóvenes donde se ve a diario la delincuencia es necesario que esas camionetas circulen por esos lugares, los asentamientos humanos, los pueblos jóvenes, las UPIS todas esas zonas que se encuentran abandonados y no hay policías cercanas, pediría a usted que estas camionetas sean distribuidas no solamente en el centro de la ciudad sino también en esas zonas alejadas donde son muy necesarias sobre todo en los fines de semanas en las polladas y diferentes actividades donde hasta se matan y es necesario colaborar con ellos y que la policía esté presente con serenazgo en esos casos, le voy a contar un caso, la vez pasada me dirigía a Satélite y en luz roja se pasó un colectivo, venía en otro auto que estaba esperando la luz verde para poder pasar y al lado estaba una camioneta de la policía, pensé que esta camioneta iba a seguir, pero dieron la vuelta y se regresaron a Chiclayo y lo que debieron hacer es seguir y sancionar a ese colectivo. Señor Alcalde, también la vez pasada hice un pedido del profesor muy conocido como es el señor Lazo Arrascue, pero hasta ahora no he recibido ninguna respuesta que era para esta fecha que tenían que invitarlo, llama mucho la atención que nosotros como paisanos no le demos el reconocimiento que merece, ese fue mi pedido para que la comuna chiclayana le de el reconocimiento.

**Regidor Abog. CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.-** Señor Alcalde sobre el tema de la condecoración del Amauta Jorge Lazo, por encargo suyo hice la invitación personal porque estamos ligados a un trabajo académico con él y me manifestó que le iba a ser imposible, por lo cual, ofrecía mil disculpas, porque estaba un poco delicado de salud, pero en cualquier otra oportunidad estaría llano a venir por ejemplo si se le invita a una conferencia magistral en el recinto del municipio, eso ha sucedido.

**Regidor Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER.**-Señor Alcalde, permítame insistir en el tema de la seguridad, la seguridad es un problema de todos, sin distinguos, de manera que aquí hay que deponer diferencias de cualquier tipo, la policía y la municipalidad y los propósitos de aveniros a un plan inmediato conjunto con los propósitos de frenar el avance tremendo que tiene la delincuencia, la verdad me asombro como ciudadano, como chiclayano que en pleno centro de Chiclayo, lo han dicho los periódicos ayer, ya se está atracando a los ciudadanos, eso debe llamarnos poderosamente la atención y más aún nosotros como voceros de la ciudadanía, por eso mi insistencia, Señor Alcalde usted es presidente de Defensa Civil, usted es el primer vecino de la ciudad y como tal tiene la obligación de buscar los canales o los mecanismos para despojarse de todo prejuicio y de cualquier diferencia y encontrar caminos que coincidan con el propósito de defender a la ciudadanía.

**Regidor RONAL PAÚL UBILLÚS OBANDO.**-Señor Alcalde respecto a lo que usted ha manifestado, claro que es importante la seguridad ciudadana, también el comercio ambulatorio, el caos vehicular y otros temas, pero referente al tema de seguridad ciudadana creo personalmente y creo que no me equivoco en que la municipalidad tiene que ser un binomio perfecto con la Policía Nacional, se lo digo porque las veinte camionetas están circulando sin ninguna protección, sino va ha ver ningún efectivo policial dentro de la unidad, tenga por seguro que van a hacer palomas de paso, Señor Alcalde, la sociedad no va a respetar, a la Policía Nacional primero se le respecta por la investidura y hay gente tan sinvergüenza que no respecta ni la investidura de la Policía Nacional, pero sí tienen que respetar un arma, el arma es un atenuante ante la delincuencia, le aseguro Señor Alcalde, que si una unidad de serenazgo va a querer desplazar a cierto grupo que toma en la vía pública no lo van a respetar, van a haber casos en que los serenos se van a agarrar a golpes y no va a haber respecto, eso por una parte y por otra quisiera que nos informe cuáles son los puntos estratégicos de la ciudad donde van a estar las camionetas de serenazgo, a diario se ven robos de camionetas, a diario se ven secuestros al paso y personalmente estuve en las musas cuando hubo un atraco en plena luz del día, cuando una comerciante que salía del Real Plaza, fue algo impresionante cuando se agarraban a balazos y reducían a la unidad vehicular que salía del Real Plaza, a vista de todos, no había ninguna unidad policial y ninguna unidad de serenazgo, son puntos críticos y concurridos en que los turistas llegan a ciertos puntos de la ciudad, sería importante que nos digan cuáles son los puntos específicos donde se van a instalar o van circular las camionetas de serenazgo, es importante que tengan una relación perfecta con la Policía Nacional para que tenga resultados el tema de la seguridad, Señor Alcalde.

**Regidora CPC. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.**-Señor Alcalde, que bueno que en esta Sesión de Concejo podamos tocar este tema de seguridad ciudadana, si nosotros coordinamos con la Policía Nacional del Perú y estrechamos ese trabajo el resultado va hacer mas oportuno y efectivo, hoy en día como usted manifestó ya están circulando las nuevas unidades, pero hasta donde he visto están circulando sin la compañía de un efectivo de la Policía Nacional, eso es lo que se les está solicitando, usted como presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana debe tomar esta batuta, no solamente a través de la palabra, sino con los hechos tener una mayor apertura y ser usted quien convoque a la Policía Nacional del Perú, asuma ese rol, si usted cree que es conveniente que las coordinaciones se hagan en el local de Angamos, invítelos allí, los medios de comunicación van a estar llanos a transmitir esa información, pero tiene que hacerlo Señor Alcalde, porque la delincuencia va en



aumento y me atrevo a sugerir que asuma usted su rol y no sus funcionarios, para poder detener esta ola delincencial, le manifestaba que están aquí los vecinos de Señor de los Milagros, Pastor Boggiano, de las permutas, ojalá pueda darles un minuto porque es la oportunidad para que podamos también tomar cartas en el asunto, creo que si nos preocupa los problemas del vecindario, es esta la oportunidad para poder apoyar, y sabe después que usted pueda conceder la palabra a los vecinos, hay una situación sobre el tema de las facilidades para el pago de tributos y de los impuestos, hay una ordenanza que está vigente, pero de acuerdo a lo que se aprobó en Sesión de Concejo y rige hasta el 31 de este mes, allí acaban las facilidades para pagos, quisiera hacer la propuesta para que se amplíe este plazo hasta el mes de agosto para que los vecinos tengan esta facilidad a lo que comúnmente se le llama la amnistía, por favor haber si atiende a los vecinos.

**Regidor JOSÉ HILDEBRANDO BARRUETO SÁNCHEZ.**-Señor Alcalde, referente a la seguridad ciudadana, las camionetas ya están circulando, he parado dos camionetas para preguntarles, están circulando como todos están manifestando sin policías, usted está exponiendo a que al personal le pueda pasar algo, porque el delincuente siempre está armado, tiene que tener mucho cuidado porque puede haber un enfrentamiento y el personal puede pasarle algo y esa responsabilidad la tendría que asumir usted, porque están pasando las camionetas como diciendo aquí estamos pero para no hacer nada, entonces estamos gastando la gasolina por la puras, el Municipio de Chiclayo está gastando la plata por las puras.

**Regidora LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.**-Buenos días Señor Alcalde, he escuchado sus comentarios y me parece muy bien y correcto, las camionetas son adquiridas con el dinero de los chiclayanos, por lo que estas camionetas deben estar al servicio de los chiclayanos, pienso que la Policía Nacional se debería de sumar para resguardar la seguridad de Chiclayo, sumarse, más no de solicitar que las camionetas sean manejadas por ellos, he sido testigo el día de ayer, he pasado por la vía de evitamiento y por esos sitios más alejados he visto que serenazgo está circulando por allí y son los sitios más alejados donde la delincuencia abunda, entonces he visto que su trabajo está bien.

**Regidor Abog. JULY KARINA LOZANO PERALES.**-Señor Alcalde, colegas regidores, público en general buenos días, considero Señor Alcalde, que es entendible su preocupación por la seguridad ciudadana, que la adquisición de las camionetas van a beneficiar para el resguardo de la ciudad, pero se tiene que tener en cuenta que la Ley de Seguridad Ciudadana implica la participación de tres elementos, los gobiernos locales, la Policía Nacional y el vecino, a través de las juntas vecinales, se tiene que trabajar coordinadamente, porque de nada serviría que personal de serenazgo sólo circule la ciudad sin el apoyo de la Policía Nacional, porque no podría hacer ningún tipo de arresto, ante un delito flagrante, a pesar que el nuevo Código Penal existe la figura del arresto ciudadano, el personal de serenazgo no estaría facultado para realizarlo, sino sería un ciudadano común y corriente, que medidas podría tomar en caso de un delito flagrante, un robo, un asalto, como arrestaría esta persona a estos delincuentes, creo que la policía, a través del gobierno local y también del ciudadano deben ser los partícipes de la seguridad ciudadana y en todo caso que se llegue a un entendimiento con la Policía Nacional, que pueda ayudar a beneficiar en realidad a todos los chiclayanos, Alcalde.

**Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.**-Bien pasamos a otra sección, Orden del Día.

## **ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA**

**Secretaria General GINA YAKORI SALAZAR CAMPOS.**- El primer punto de agenda, es la SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR LA REGIDORA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.**- La Regidora Janet Cubas está pidiendo una licencia y vamos a ir al voto, los que estén de acuerdo con aprobar la licencia de la regidora de la Municipalidad Provincial de Chiclayo Janet Isabel Cubas Carranza por el período comprendido desde el día viernes 03 de setiembre del 2010 hasta el día domingo 3 de octubre del mismo año, con el propósito de participar en las elecciones municipales del 2010, sírvanse levantar la mano:

**Aprobado por UNANIMIDAD**

**Secretaria General GINA YAKORI SALAZAR CAMPOS.**- El segundo punto de agenda, es la RATIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 135-2010-MDP DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL.

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.**- Vamos a ir al voto, los que estén de acuerdo con ratificar la Ordenanza Municipal N° 135-2010-MDP de la Municipalidad Distrital de Pimentel, sírvanse levantar la mano:

**Aprobado por UNANIMIDAD.**

**Secretaria General GINA YAKORI SALAZAR CAMPOS.**- El tercer punto es el pedido que hiciera la Regidora Celinda Ortiz Prieto, sobre la Conformación de la Comisión Especial de Regidores, para ver el problema del Mercado Modelo.

**Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.**-Las propuestas, por favor

**Regidor RONAL PAÚL UBILLÚS OBANDO.**- Propongo que la comisión esté conformada por tres regidores y con el permiso de ellos, propongo al Ingeniero Guillermo Pérez Sialer, a la Dra. Jully Lozano Perales y la Regidora CPC. Janet Cubas Carranza.

**Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.**-Segunda propuesta.

**Regidora Celinda Ortiz Prieto.**- Propongo para conformar la comisión a mi persona, a la Profesora Magdalena Liza Chicoma, y la regidora Elizabeth Montenegro Dávila.

**Regidor Ing. JUAN GUILLEMO PÉREZ SIALER.**-Declino en esa nominación y agradezco la deferencia de mi colega, declino en participar en esa comisión Señor Alcalde, propongo a la colega Carmen Carhuallanqui.

**Regidor RONAL PAÚL UBILLÚS OBANDO.**-La doctora está proponiendo a la

Señorita Magdalena Liza Chicoma y a la Señora Carmen Carhuallanqui y la propuesta que hice fue el Ing. Guillermo Pérez Sialer, quien declinó, la doctora Jully la misma que declinó entonces quedaría la Regidora Janet Cubas y quien le habla, Señor Alcalde, propongo al Señor Rolán Alarcón.

**Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.**-Bien entonces las propuestas quedan conformadas de la siguiente manera; la primera propuesta está conformada por la Regidora Janet Cubas, Rolán Alarcón y el Regidor Ronal Ubillús Obando y la segunda propuesta está conformada por la Doctora Celinda Ortiz Prieto, la Regidora Magdalena Liza Chicoma y la Regidora Elizabeth Montenegro Dávila. Así que vamos a ir a la votación; los que están de acuerdo con la primera propuesta de la Regidora Janet Cubas, Rolán Alarcón y Regidor Ronal Paúl Ubillús Obando, sírvanse levantar la mano:

**A favor: Ocho votos** (Regidores: Martha Elizabeth Hernández Cajusol, Jully Karina Lozano Perales, José Hildebrando Barrueto Sánchez, Juan Guillermo Pérez Sialer, Janet Cubas Carranza, Ronal Paúl Ubillús Obando, Magdalena Liza Chicoma y Carlos Gonzáles García).

Los que están de acuerdo para la segunda propuesta la Regidora Magdalena Liza, la Regidora Celinda Ortiz y Regidora Elizabeth Montenegro sírvanse levantar la mano:

**A favor: Seis votos** (Regidores: Rolán Alarcón Rojas, Carmen Carhuallanqui Heredia, Fernando Herrera Bustamante, Elizabeth Montenegro Dávila, Celinda Ortiz Prieto y Elizabeth Montenegro Dávila)

Bien por mayoría de votos gana la primera propuesta, quedando conformada la Comisión Especial por los señores regidores: Janet Cubas, Rolán Alarcón y el Regidor Ronal Ubillús Obando.

**Regidora Dra. CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.**- No acepto, debo conformara esta comisión, soy yo quién siempre ha estado preocupada por este tema.

**Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.**-Bien opino que acá hubo ya una votación y los regidores que van a ir a la comisión está bien que trabajen y cualquier otro regidor puede unirse al trabajo no hay ningún problema.

**Regidora Dra. CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.**-Cuántas veces no se han dado, Señor Alcalde, votaciones y luego hemos corregido porque así lo dice la ley, podemos corregir, podemos tener otra votación, además acá me llama la atención, que gente que nunca ha hecho pedido para la comisión, esté ahora, eso es una tomadura de pelo para alguien que siempre lo ha solicitado, lo estoy haciendo porque conozco muy bien el tema, no sé cuál es el problema de algunos regidores de que no me encuentre en esa comisión, no sé de que respeto habla, nunca lo he ofendido, simplemente he señalado las cosas como son que nunca se hizo una investigación en cuanto a la evasión tributaria y que por eso se rasca y todo, eso es problema de él, lo que estoy pidiendo solamente es algo que me asiste la razón y la justicia, porque quien ha presentado todos los pedidos para que se vea la Comisión Mixta del Mercado Modelo ha sido quien habla y hoy mismo la que lo ha pedido soy yo y me estoy uniendo para conformar este grupo simplemente porque es un interés muy grande que tengo, porque lo he estudiado muy bien el problema del Mercado Modelo, por eso no por alguna utilidad personal que me

vayan a pagar, porque tengo un hermano allí o porque tengo algún hermano en alguna constructora o algún proveedor de hermano del municipio chiclayano, no es así, lo hago simplemente por una lucha grande que he tenido en camino con los comerciantes, un regidor está solicitando que me adhiera al grupo, sino quiere llévelo a votación Alcalde y se acabó.

**Regidor Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER.**-Señor Alcalde ésta es una Sesión de Concejo y cada una de las personas que estamos aquí merecemos consideración, aquí ha habido una votación y sino se considera esa votación señor, usted que dirige la sesión no tiene ninguna consideración.

**Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.**- Vuelvo a repetir a los regidores, todos los regidores que quieran trabajar, pueden sumarse, la ley no les impide.

**Secretaria General Abog. GINA YAKORI SALAZAR CAMPOS.**-El último punto de agenda es la ampliación solicitada por la Regidora Janet Cubas Carranza.

**Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.**-Vamos a pedir un informe para la próxima sesión, urgente, se da por terminada la Sesión Ordinaria siendo las diez con cuatro minutos de la mañana.